



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 153 De Martes, 25 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220220037700	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Manuel Antonio Ortiz Camaño Y Otro		24/10/2022	Sentencia
08758318400220220042100	Procesos Ejecutivos	Nelayne Marcela Duran Pereira	Elfrin David Arias Yopez	24/10/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Abstenerse De Librar Mandamiento De Pago Dentro Del Proceso Ejecutivo De Alimentos.

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 25 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

16b368c4-4035-4815-ac92-0948757888b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 153 De Martes, 25 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220220021900	Procesos Ejecutivos	Nini Johanna Meza Sarmiento	James Rivera Beltran	24/10/2022	Auto Decide - Córrase Traslado Por El Término De Tres (3) Días A La Parte Demandada Del Incidente De Tacha De Falsedad Presentado Por La Dra. Karina Vargas Colina, Quien Actúa En Calidad De Apoderada Judicial De La Parte Demandante (Art. 270 Del C. G.P.).
08758318400220220045600	Procesos Verbales	Raymundo Mendoza Anaya	Nidia Sofia Martinez Sanchez	24/10/2022	Auto Admite - Auto Avoca
08758318400220220014500	Procesos Verbales	Deys Barrios Ramirez	Argel Antonio Cera Sanjuán	24/10/2022	Auto Decide - Ordenarla Práctica De Una Visita Social Con Entrevista Semiestructurada Al Señor Rudy Eloy Barrios Fontalvo

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 25 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

Nota final: A la Fecha el Secretario encargado es el doctor German Valdelamar Fernández.

16b368c4-4035-4815-ac92-0948757888b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 153 De Martes, 25 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220220049100	Procesos Verbales Sumarios	Erika Patricia Escobar Villareal	Deivi Jose Morales Tinoco	24/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758318400220220049100	Procesos Verbales Sumarios	Erika Patricia Escobar Villareal	Deivi Jose Morales Tinoco	24/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08758318400220220049300	Procesos Verbales Sumarios	Eulis Esther Garcia Rangel	Alberto Rafael Alonso Garcia	24/10/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08758318400220220049200	Procesos Verbales Sumarios	Gabriela Saray Eyes Molina	Roberto Carlos Eyes Escalante	24/10/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 25 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

16b368c4-4035-4815-ac92-0948757888b3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 153 De Martes, 25 De Octubre De 2022



08758318400220140003400	Procesos Verbales Sumarios	Mayra Liseth Escolar Estrada	Aldemar Malagon Hamon	24/10/2022	Auto Decide - Requerir Al Demandado Señor Aldemar Malagon Hamon Para Que En El Término Máximo De Cinco (5) Días Contados A Partir Del Recibo Del Oficio Para Que Aporte Los Volantes Del Pago De Su Salario Correspondiente A Los Meses De Enero A Diciembre De Los Años De 2021 Y 2022 A Fin De Constatar Si Efectivamente Se Gira A La Madre De La Menor El 30 De Sus Ingresos, Caso En El Que Ello No Sea Así Se Procederá A Restablecer El Embargo Que Pesaba Sobre Su Salario Y Demás Prestaciones.
-------------------------	----------------------------	------------------------------	-----------------------	------------	--

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 25 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

16b368c4-4035-4815-ac92-0948757888b3